



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 61 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120200008000	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Arlirio Galván Quintero	28/08/2020	Fijacion Estado - Libra Mandamiento De Pago.
05045310300119950048000	Ejecutivo Singular	Banco Popular S A	Agropecuaria Guatanamo Y Cia Ltda, Agropecuaria El Golfo	28/08/2020	Fijacion Estado - Ordena Oficiar A C.I. Unibán S.A.
05045310300120200003400	Especiales	Agencia Nacional De Infraestructura - Ani	Herederos Determinados E Indeterminados Del Senor Francisco Luis Jaramillo Diaz	28/08/2020	Fijacion Estado - Accede A Lo Solicitado.
05045310300120200006100	Interrogatorio De Parte	Alianza Big S.A.S	Disazucar Botero S.A.S	28/08/2020	Fijacion Estado - Rechaza.
05045310300120200007200	Interrogatorio De Parte	Unidos Big S.A.S	Hermano Botero Velez S.A.S.	28/08/2020	Fijacion Estado - Rechaza.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

d04ebed9-d350-407c-b834-b8c211bf5438